

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 12 del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumpto en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **LEX ATTORNEY LEXATT S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **LEX ATTORNEY LEXATT S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



CPA. MAYRA ALEXANDRA LUNA JIMENEZ
COMISARIO
C.C. 094040478